

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

Que, por expte. 23065/16, el Dr. Enrique Giménez solicita la adhesión de la Facultad al "XI Congreso Latinoamericano de diagnóstico por imágenes, organizado por la Asociación Argentina de Diagnóstico por Imágenes Máxilofacial"; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

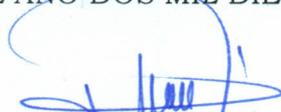
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad al "XI Congreso Latinoamericano de diagnóstico por imágenes, organizado por la Asociación Argentina de Diagnóstico por Imágenes Máxilofacial", a desarrollarse los días 19, 20 y 21 de mayo de 2016 en el Plaza Hotel de la Ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO de LUSTR.  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 143  
/et